

**Programa de Saneamiento Integral de las Ciudades de la Cuenca del Río Uruguay | Pcia. De Entre Ríos**  
**AVISO DE CONSULTA PÚBLICA | “Nueva Planta de Tratamiento, Rehabilitación y Ampliación del Sistema Cloacal de la ciudad de Colón, Entre Ríos”**

La Provincia de Entre Ríos, con la República Argentina como garante, ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) un préstamo financiero para llevar a cabo el Programa de Saneamiento Integral de las Ciudades de la Cuenca del Río Uruguay (Préstamo BID 4822/OC-RG). En el marco de este Programa, parte de los recursos serán utilizados para el Proyecto “Nueva Planta de Tratamiento, Rehabilitación y Ampliación del Sistema Cloacal de la ciudad de Colón, Entre Ríos”

1. El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios (MPlyS) de la provincia de Entre Ríos, a través de la Unidad Ejecutora en su carácter de Organismo Ejecutor, y la Municipalidad de la ciudad de Colón, como parte Beneficiaria del Programa, convocan a una Consulta Pública con la Sociedad Civil para dar a conocer el Proyecto “Nueva Planta de Tratamiento, Rehabilitación y Ampliación del Sistema Cloacal de la ciudad de Colón, Entre Ríos”, y su Estudio de Impacto Ambiental y Social. Ese documento identifica, caracteriza y cuantifica los impactos ambientales y sociales positivos y negativos que el proyecto podrá ocasionar en su área de intervención, y establece las medidas de mitigación de los impactos negativos contenidas en un plan de gestión ambiental y social.

2. La consulta pública será realizada el día miércoles 21 de junio de 2023 a las 10:00hs en la Casa del Bicentenario de la ciudad de Colón, ubicada en Bulevard Gaillard 179. La misma será transmitida en vivo por el canal de Facebook de la Municipalidad.

a) Se considerará “parte” de este proceso a todo aquel que acredite un interés, legítimo o difuso, en el Proyecto, incluyendo a usuarios de cualquier grado, Organizaciones No Gubernamentales, organismos y autoridades públicas nacionales, provinciales y municipales.

b) El documento del Proyecto y el Estudio de Impacto Ambiental y Social estarán disponible digitalmente para todas las personas interesadas en el sitio web municipal (<https://colon.gov.ar/>) y del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios (<https://www.entrerios.gov.ar/minplan/bid/>). También se contará con una versión en papel, a disposición de la comunidad en Mesa de Entradas de la Municipalidad de Colón, cita en calle 12 de Abril n° 500.

c) Las dudas, comentarios y/o sugerencias de las personas interesadas serán recibidas por escrito en Mesa de Entrada Municipal hasta las 13:00hs del día 21 de junio de 2023; además quienes asistan a la Consulta podrán tomar la palabra al finalizar la presentación; así mismo se leerán lo que llegue a través del chat de Facebook durante la transmisión

d) Esta Consulta Pública será supervisada por un Escribano Público, quien tomará registro de la misma, y labrará el Acta correspondiente a los fines de certificar lo allí acontecido.

Ministerio De Planeamiento, Infraestructura Y Servicios De La Provincia De Entre Ríos - Unidad Ejecutora Provincial -  
Municipalidad De Colón.